



DOWN
España

PLAN DE ACTIVIDADES 2025

INTRODUCCIÓN

El presente documento recoge el Plan de Actividades de DOWN ESPAÑA para el año 2025, una herramienta de planificación que orienta la acción de la Federación y sus entidades federadas a lo largo del ejercicio. Este plan se construye a partir de los pilares definidos en el **Plan Estratégico 2025-2028**, que marca las **cuatro estrategias clave** de nuestro movimiento asociativo para los próximos años.

1. **Creamos inclusión y participación real**
2. **Aseguramos la sostenibilidad federativa**
3. **Somos movimiento de familias**
4. **Cambiamos la agenda del síndrome de Down**

Cada estrategia se despliega en una serie de **líneas de actuación** que a su vez se concretan en una serie de **objetivos específicos** a alcanzar en el año. Para alcanzar cada objetivo se pondrán en marcha las actividades concretas que se detallan.

Este modelo de planificación permite alinear las acciones de la Federación con los retos presentes y futuros del colectivo, facilitar el seguimiento y la evaluación de los avances, y garantizar la coherencia entre la misión de DOWN ESPAÑA y su práctica diaria. Además, refuerza la coordinación con las entidades federadas, la rendición de cuentas, la transparencia y la orientación a resultados con impacto social.



ESTRATEGIA 1 . “CREAMOS INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN REAL”

DESCRIPCIÓN



Garantizar la inclusión de las personas con síndrome de Down, permitirles el ejercicio efectivo de sus derechos y darles la posibilidad de poder disfrutar de una vida plena en todos los ámbitos de su vida constituyen la base de esta estrategia.

Para lograrlo, Down España y sus entidades federadas actuarán como estructuras de mediación y apoyo a lo largo de todo el ciclo vital, promoviendo la autonomía y la toma de decisiones, impulsando entornos accesibles y universales, desarrollando servicios de calidad y fomentando oportunidades reales de participación en la comunidad.

Esta estrategia pone en el centro la autonomía, la vida comunitaria, la participación representativa y el acceso equitativo desde un enfoque transversal que incluye el ámbito de la salud, la educación, el empleo, el deporte la cultura y la tecnología entre otros.

Todo ello desde un posicionamiento de defensa de derechos humanos, con apoyos personalizados y estructuras capacitadas para generar la mayor autonomía posible y favorecer una inclusión real que vaya más allá de las instituciones e incluso de nuestras entidades. Una inclusión social forjada en la sociedad.

ESTRATEGIA 1. “CREAMOS INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN REAL”

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 INCLUSIÓN EN TODO EL CICLO VITAL

Acompañar a las personas con síndrome de Down a lo largo de su vida estableciendo los apoyos necesarios para promover su inclusión en todos los ámbitos. Una inclusión basada en el ejercicio de derechos y deberes, en la toma de decisiones en primera persona y en el disfrute de una vida lo más autónoma posible.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

INCL 1.1 – Impulso de unos servicios de Atención Temprana de calidad en nuestras entidades federadas.

INCL 1.2 – Mejora de la Educación Inclusiva de las personas con síndrome de Down en coordinación con todos los agentes implicados en su promoción, aplicación y desarrollo.

INCL 1.3 – Promoción del Empleo con Apoyo como metodología de inserción laboral de las personas con síndrome de Down en empresas ordinarias.

INCL 1.4 – Desarrollo de proyectos e iniciativas que promuevan la vida independiente de las personas con síndrome de Down fuera de las instituciones.

INCL 1.5 – Establecimiento de protocolos de actuación unificados y contrastados para mejorar la atención de las personas con síndrome de Down y sus familias durante su etapa adulta y su vejez.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO ANUAL 2025	ACTIVIDAD 2025
INCL 1.1- Impulso de unos servicios de Atención Temprana de calidad en nuestras entidades federadas.	OEA 1.1.1 Garantizar que los menores con síndrome de Down en situación de vulnerabilidad puedan acceder a los servicios de AT de nuestras entidades.	Proyecto “Becas Laura Madridejos”
	OEA 1.1.2 Dotar a las entidades de la RNAT de los conocimientos y recursos necesarios para ofrecer una AT de calidad.	Programa formativo de la RNAT /Plan RNAT 2025
		Banco de recursos de la RNAT
OEA 1.1.3 Ofrecer apoyo y acompañamiento a las familias que tienen un bebé con síndrome de Down.	Proyecto de acompañamiento a niños y adolescentes con SD hospitalizados y a sus familias.	
INCL 1.2- Mejora de la Educación Inclusiva de las personas con síndrome de Down en coordinación con todos los agentes implicados en su promoción, aplicación y desarrollo.	OEA 1.2.1 Impulsar acciones transversales que mejoren los conocimientos y recursos de todos los agentes implicados en la promoción y defensa de la Educación Inclusiva.	Proyecto “Inclusión Educativa Down”
		Proyecto “Disciplina Positiva”
		Programa formativo para el profesorado

ESTRATEGIA 1. “CREAMOS INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN REAL”

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 INCLUSIÓN EN TODO EL CICLO VITAL

Acompañar a las personas con síndrome de Down a lo largo de su vida estableciendo los apoyos necesarios para promover su inclusión en todos los ámbitos. Una inclusión basada en el ejercicio de derechos y deberes, en la toma de decisiones en primera persona y en el disfrute de una vida lo más autónoma posible.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO ANUAL 2025	ACTIVIDAD 2025
INCL 1.2- Mejora de la Educación Inclusiva de las personas con síndrome de Down en coordinación con todos los agentes implicados en su promoción, aplicación y desarrollo.	OEA 1.2.2 Dotar a las entidades de la RNEDI de los conocimientos y recursos necesarios para ofrecer un apoyo educativo innovador y accesible.	Proyecto “Sentir y Aprender” Programa Formativo de la RNEDI / Plan RNEDI 2025
	OEA 1.2.3 Consolidar a Down España como un Agente Clave en el desarrollo de estrategias, metodologías y planes estratégicos nacionales para que la Educación Inclusiva sea una realidad.	Participación en el “Plan Estratégico de Educación Inclusiva” del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.
INCL 1.3- Promoción del Empleo con Apoyo como metodología de inserción laboral de las personas con síndrome de Down en empresas ordinarias.	OEA 1.3.1 Impulsar acciones transversales que promuevan un mayor conocimiento e impulso del ECA entre los distintos agentes del mercado laboral.	Proyecto “Inclusión Laboral Down”
	OEA 1.3.2 Aumentar el número de contrataciones de PSD en empresas ordinarias de toda España.	Oficina de Intermediación Laboral ECA
INCL 1.4- Desarrollo de proyectos e iniciativas que promuevan la vida independiente de las personas con síndrome de Down fuera de las instituciones.	OEA 1.4.1 Capacitar a los profesionales de la RNVI sobre los cambios en la legislación de la Asistencia Personal.	Programa Formativo de la RNVI /Plan RNVI 2025
INCL 1.5- Coordinación de actuaciones unificadas a nivel nacional para mejorar la atención de las personas con síndrome de Down y sus familias durante su etapa adulta y su vejez.	OEA 1.5.1 Elaborar a nivel nacional un Modelo de actuación para la promoción de un estilo de vida saludable en las personas con SD que se encuentran en edad avanzada.	“Modelo de Edad Avanzada y Envejecimiento saludable en SD”

ESTRATEGIA 1. “CREAMOS INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN REAL”

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 VIDA PLENA, SALUDABLE Y EN COMUNIDAD

Desarrollar actuaciones en los distintos ámbitos que permitan a las personas con síndrome de Down disfrutar de una vida plena, saludable y satisfactoria en contacto con su entorno y siendo agentes activos dentro de su comunidad.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

INCL 2.1 – Promoción de la autonomía y la mejora de la calidad de vida de las personas con síndrome de Down en el ámbito de la Salud.

INCL 2.2 – Impulso del deporte inclusivo de las personas con síndrome de Down como vía para lograr la práctica deportiva en igualdad.

INCL 2.3 – Desarrollo de actuaciones a nivel nacional para que las personas con síndrome de Down puedan disfrutar de una cultura y un ocio inclusivos y accesibles.

INCL 2.4 – Mediación con recursos comunitarios para lograr la participación y la inclusión real de las personas con síndrome de Down en su entorno más allá de sus asociaciones de referencia.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO ANUAL 2025	ACTIVIDAD 2025
INCL 2.1- Promoción de la autonomía y la mejora de la calidad de vida de las personas con síndrome de Down en el ámbito de la Salud.	OEA 2.1.1 Generar un mayor conocimiento y autonomía de las PSD sobre su salud física, afectiva y sexual.	Proyecto “Salud Down”. Proyecto “Emociones Down”. Programa de Higiene Bucodental.
	OEA 2.1.2 Impulsar estudios e investigaciones que ofrezcan información sobre la natalidad en el SD y las variables que influyen en este ámbito.	Publicación de la tesis “La natalidad en el SD desde una perspectiva interseccional”.
	OEA 2.1.3 Sensibilizar a la sociedad en general sobre la importancia de que las PSD puedan ejercer sus derechos en el ámbito de la Salud.	Campaña de sensibilización sobre el ODS Nº 3.
	INCL 2.2- Impulso del deporte inclusivo de las personas con síndrome de Down como vía para lograr la práctica deportiva en igualdad.	OEA 2.2.1 Promover el cumplimiento de la Ley del Deporte a través de proyectos propios y de la colaboración con agentes del mundo del deporte. OEA 2.2.2 Promover actividades deportivas para los más jóvenes en el marco del Encuentro Nacional de Familias.

ESTRATEGIA 1. “CREAMOS INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN REAL”

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 VIDA PLENA, SALUDABLE Y EN COMUNIDAD

Desarrollar actuaciones en los distintos ámbitos que permitan a las personas con síndrome de Down disfrutar de una vida plena, saludable y satisfactoria en contacto con su entorno y siendo agentes activos dentro de su comunidad.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO ANUAL 2025	ACTIVIDAD 2025
INCL 2.4- Mediación con recursos comunitarios para lograr la participación y la inclusión real de las personas con síndrome de Down en su entorno más allá de sus asociaciones de referencia.	OEA 2.4.1 Promover una mayor presencia y participación activa de las PSD en sus entornos más cercanos.	Proyecto “Barrios Inclusivos”.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 UNA FEDERACIÓN EN LA QUE PARTICIPAR DE FORMA REAL

Desarrollar espacios y recursos accesibles para que las personas con síndrome de Down puedan participar de una forma activa y representativa en los distintas estructuras de representación de Down España y de sus entidades federadas.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

INCL 3.1 – Impulso de una participación real de las personas con síndrome de Down en las Redes Nacionales de Down España a través del Programa Nacional de Representantes.

INCL 3.2 – Impulso de una participación real de las personas con síndrome de Down en sus entidades federadas.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO ANUAL 2025	ACTIVIDAD 2025
INCL 3.1- Impulso de una participación real de las personas con síndrome de Down en las Redes Nacionales de Down España a través del Programa Nacional de Representantes.	OEA 3.1.1 Promover la participación representativa de los Representantes en las Redes Nacionales a través de la creación de metodologías y recursos accesibles.	Encuentro Nacional de Profesionales y Representantes de Down España 2025.
		Proyecto “Yo participo, yo decido”.
INCL 3.2- Impulso de una participación real de las personas con síndrome de Down en sus entidades federadas.	OEA 3.2.1 Analizar las causas que frenan la participación de las PSD en las distintas estructuras y servicios que componen sus entidades de referencia.	Estudio sobre Participación en las entidades de Down España.

ESTRATEGIA 1. “CREAMOS INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN REAL”

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4 UN ENTORNO PREPARADO PARA LA INCLUSIÓN

Promover acciones de formación y sensibilización hacia dentro y hacia fuera de la Federación para dar a conocer nuestros modelos y metodologías de intervención.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

INCL 4.1 – Coordinación de las Redes Nacionales de Down España para garantizar Planes de actuación compartidos basados en enfoques innovadores y homogéneos.

INCL 4.2 – Capacitación de los equipos profesionales de las entidades federadas para garantizar un servicio centrado en la persona y su entorno, accesible y de calidad.

INCL 4.3 – Desarrollo de acciones de formación y sensibilización para promover la inclusión de las personas con síndrome de Down en todos los ámbitos sociales.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO ANUAL 2025	ACTIVIDAD 2025
INCL 4.1- Coordinación de las Redes Nacionales de Down España para garantizar Planes de actuación compartidos basados en enfoques innovadores y homogéneos.	OEA 4.1.1 Elaborar Planes de Actuación Anual de las Redes Nacionales que contribuyan a la consecución los objetivos estratégicos y programáticos de la Federación para 2025.	Plan de Actividades 2025 RNAT
		Plan de Actividades 2025 RNEDI
		Plan de Actividades 2025 RNECA
		Plan de Actividades 2025 RNVAE
		Plan de Actividades 2025 RNVI
INCL 4.2- Capacitación de los equipos profesionales de las entidades federadas para garantizar un servicio centrado en la persona y su entorno, accesible y de calidad.	OEA 4.2.1 Generar espacios formativos comunes donde los profesionales de las entidades federadas puedan capacitarse e intercambiar experiencias entre ellos.	Plan de actividades 2025 RNHER
		Encuentro Nacional de Profesionales y Representantes de Down España 2025.
INCL 4.3- Desarrollo de acciones de formación y sensibilización para promover la inclusión de las personas con síndrome de Down en todos los ámbitos sociales.	OEA 4.3.1 Generar espacios formativos y de intercambio con agentes de distintos ámbitos sociales para promover la inclusión social de las PSD y sensibilizar sobre sus derechos.	Programa de Formación a Empresas
		Programa de Sensibilización en Colegios y otros Centros Educativos.
		Convenio con la Universidad UDIMA

ESTRATEGIA 1. “CREAMOS INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN REAL”

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5 LA DIGITALIZACIÓN AL SERVICIO DE LA INCLUSIÓN

Desarrollar espacios y recursos accesibles para que las personas con síndrome de Down puedan participar de una forma activa y representativa en las distintas estructuras de representación de Down España y de sus entidades federadas.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

INCL 5.1 – Impulso de la Transformación Digital de la Federación a través de acciones agrupadas y coordinadas con las entidades miembro.

INCL 5.2 – Promoción de la autonomía de las personas con síndrome de Down a través de recursos tecnológicos y herramientas de inteligencia artificial.

INCL 5.3 – Liderazgo en el desarrollo y análisis de aplicaciones tecnológicas y de IA para promover la accesibilidad cognitiva universal en todos los ámbitos sociales.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO ANUAL 2025	ACTIVIDAD 2025
INCL 5.1- Impulso de la Transformación Digital de la Federación a través de acciones agrupadas y coordinadas con las entidades miembro.	OE 5.1.1 Lanzar y coordinar un grupo de trabajo nacional con entidades federadas para el impulso de la transformación e innovación digital.	Observatorio Digital
	OE 5.1.2 Conseguir que las entidades federadas desarrollen sus propios planes de transformación digital con un enfoque que ponga la innovación al servicio de su misión.	Portfolio Digital
INCL 5.2- Promoción de la autonomía de las personas con síndrome de Down a través de recursos tecnológicos y herramientas de inteligencia artificial.	OE 5.2.1 Crear un asistente virtual que acompañe a las personas con síndrome de Down y fomente su autonomía en los distintos ámbitos de su vida	Programa Agrupado de Transformación Digital
	OE 5.3.1 Crear un asistente virtual que se comunique siguiendo criterios prefijados de Comunicación Clara y transforme textos complejos en textos claros y accesibles cognitivamente.	Proyecto “Minerva AutonomÍA”
INCL 5.3- Liderazgo en el análisis y desarrollo de aplicaciones tecnológicas y de IA para promover la accesibilidad cognitiva universal en todos los ámbitos sociales.	OE 5.3.2 Promover el desarrollo de recursos y actividades educativas accesibles y universales a través de herramientas de Inteligencia Artificial.	Proyecto “Minerva Guía”
	OE 5.3.3 Promover y liderar el desarrollo de recursos y actividades educativas accesibles y universales a través de herramientas de IA.	Proyecto “Escuelas Du@tic”
		Participación en el “Plan Estratégico de Educación Inclusiva” del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

DESCRIPCIÓN



La sostenibilidad económica es un pilar fundamental para garantizar la estabilidad, el crecimiento y la capacidad de impacto de DOWN ESPAÑA y sus entidades federadas. En un contexto de creciente competencia por los recursos y cambios en la financiación pública y privada, es imprescindible fortalecer la autonomía financiera del movimiento asociativo para asegurar la continuidad de los programas de inclusión y derechos de las personas con síndrome de Down.

DOWN ESPAÑA y sus entidades federadas dependen en gran medida de financiación pública y fuentes privadas con un nivel de diversificación limitado. Actualmente, los ingresos totales de la federación ascienden a 1,9 millones de euros, de los cuales 600.000€ provienen de financiación privada, representando solo el 31,5% del total. De estos fondos privados, una parte significativa es financiación restringida (finalista) lo que limita la capacidad de la organización para cubrir gastos estructurales y responder a nuevas necesidades.

Además, la financiación proveniente de medidas alternativas de la LGD representa 185.000€ anuales, pero depende de solo tres empresas, lo que supone un alto riesgo a largo plazo. Los ingresos de empresas alcanzan 323.000€, pero el 82% (267.000€) son fondos finalistas, con solo 56.000€ de financiación no restringida.

La captación de fondos individuales es aún reducida:

- 22.300€ provienen de socios recurrentes.
- 23.000€ de donaciones puntuales.

ESTRATEGIA 2. “ASEGURAMOS LA SOSTENIBILIDAD FEDERATIVA”

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 CRECIMIENTO DE LOS INGRESOS PRIVADOS

Asegurar un crecimiento progresivo y sostenible de la financiación privada de la Federación durante los próximos cuatro años.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

SOST 1.1 - Incremento paulatino de los ingresos privados hasta que alcancen el 35% del total al finalizar el año 2028.

SOST 1.2 - Ampliación de la base de donantes individuales y empresas colaboradoras.

SOST 1.3 - Incorporación de nuevas fuentes de ingresos.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO ANUAL 2025	ACTIVIDAD 2025
SOST 1.1 - Incremento paulatino de los ingresos privados hasta que alcancen el 35% del total al finalizar el año 2028.	OEA 1.1.1 Lograr un volumen de 555K€ para 2025	
SOST 1.2 - Ampliación de la base de donantes individuales y empresas colaboradoras	OEA 1.2.1 Aumentar los donantes regulares un 28%	Mejora de los ROI de inversión digital Creación de nuevos ciclos de comunicación para conversión Lanzamiento de campañas de fidelización
	OEA 1.2.2 Incrementar las donaciones puntuales un 52%	Campañas P2P para individuos Implementar estrategias de Lead Magnet Mejorar ROI de inversion digital
	OEA 1.2.3 Incrementar las donaciones de empresas un 11%	Campaña 21M para empresas Campañas en empresas Campañas P2P para empresas
SOST 1.3 - Incorporación de nuevas fuentes de ingresos	OEA 1.3.1 Crear nuevas campañas de captación de fondos	Campañas P2P para empresas Campañas P2P para individuos Campaña "Dia D"
	OEA 1.3.2 Crear nuevas campañas de sensibilización	Campaña "Coles por la Inclusión" Campañas en empresas
	OEA 1.3.3 Diseñar proyectos y campañas compartidos con las entidades	Proyecto "Avanza Down" Campaña "Dia D" Campaña "Coles por la Inclusión"

ESTRATEGIA 2 . “ASEGURAMOS LA SOSTENIBILIDAD FEDERATIVA”

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 DIVERSIFICACIÓN DE INGRESOS PRIVADOS

Ampliar y diversificar las fuentes de financiación privada, reduciendo la dependencia de subvenciones públicas y evitando la concentración de ingresos en pocas fuentes, asegurando que ninguna fuente individual supere el 30% del total de fondos privados y disminuyendo la dependencia de las medidas alternativas de la LGD al 20%.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

SOST 2.1 – Establecimiento de mecanismos para asegurar que ninguna fuente individual supera el 30% del total de fondos privados en 2028.

SOST 2.2 – Reducción de la dependencia de las medidas alternativas de la LGD al 20%.

SOST 2.3 - Incorporar nuevas fuentes de ingresos (Línea compartida con SOST 1.3)

LÍNEA DE ACTUACIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO ANUAL 2025	ACTIVIDAD 2025
SOST 2.1 - Establecimiento de mecanismos para asegurar que ninguna fuente individual supera el 30% del total de fondos privados en 2028.	OEA 2.1.1 Aumentar los donantes regulares un 28%	Mejora de los ROI de inversión digital Creación de nuevos ciclos de comunicación para conversión Lanzamiento de campañas de fidelización
	OEA 2.1.2 Incrementar las donaciones puntuales un 52%	Campañas P2P para individuos Implementar estrategias de <i>Lead Magnet</i> Mejorar ROI de inversión digital
	OEA 2.1.3 Incrementar las donaciones de empresas un 11%	Campaña 21M para empresas Campañas en empresas Campañas P2P para empresas
SOST 2.2 - Reducción de la dependencia de las medidas alternativas de la LGD al 20%.	OEA 2.2.1 Lograr ingresos de MA en 120.000€	Campañas digitales sobre MA Actualización de la web y formulario
		Creación de un ciclo de comunicación para empresas
SOST 2.3 - Incorporar nuevas fuentes de ingresos (Compartida 1.3)	OEA 2.3.1 Crear nuevas campañas de captación de fondos	Compartidas con Actividades de 1.3.1 ; 1.3.2 ; 1.3.3
	OEA 2.3.2 Crear nuevas campañas de sensibilización	
	OEA 2.3.3 Diseñar proyectos y campañas compartidos con las entidades	

ESTRATEGIA 2. “ASEGURAMOS LA SOSTENIBILIDAD FEDERATIVA”

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 CAPTACIÓN DE FONDOS NO RESTRINGIDOS

Aumentar la captación de fondos no finalistas hasta alcanzar al menos el 30% de la financiación privada en 2028, mejorando la flexibilidad financiera y la capacidad de respuesta de la organización

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

SOST 3.1 – Establecimiento de mecanismos para asegurar que al menos el 30% de la financiación privada provenga de fondos no restringidos.

SOST 3.2 - Incremento las donaciones individuales recurrentes y puntuales.

SOST 3.3 - Aumento del porcentaje de aportaciones no restringidas de empresas.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO ANUAL 2025	ACTIVIDAD 2025
SOST 3.1 - Establecimiento de mecanismos para asegurar que al menos el 30% de la financiación privada provenga de fondos no restringidos.	OEA 3.1.1 Aumentar los donantes regulares un 28%	Mejora de los ROI de inversión digital Creación de nuevos ciclos de comunicación para conversión Lanzamiento de campañas de fidelización
	OEA 3.1.2 Incrementar las donaciones puntuales un 52%	Campañas P2P para individuos Implementar estrategias de <i>Lead Magnet</i> Mejorar ROI de inversión digital
	OEA 3.1.3 Incrementar las donaciones de empresas un 11%	Campaña 21M para empresas Campañas en empresas Campañas P2P para empresas
SOST 3.2 - Incremento las donaciones individuales recurrentes y puntuales.	OEA 3.2.1 Aumentar los donantes regulares un 28%	Mejora de los ROI de inversión digital Creación de nuevos ciclos de comunicación para conversión Lanzamiento de campañas de fidelización
	OEA 3.2.2 Incrementar las donaciones puntuales un 52%	Campañas P2P para individuos Implementar estrategias de <i>Lead Magnet</i>
SOST 3.3 - Aumento del porcentaje de aportaciones no restringidas de empresas.	OEA 3.3.1 Incrementar un 8% las donaciones no restringidas de empresas	Diseñar proyectos Causa
		Campaña 21M para empresas
		Campañas sensibilización en empresas

ESTRATEGIA 2. “ASEGURAMOS LA SOSTENIBILIDAD FEDERATIVA”

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4 FORTALECIMIENTO DEL FUNDRAISING EN ENTIDADES FEDERADAS

Lograr que al menos 40 entidades federadas implementen estrategias activas de captación de fondos antes de 2028, mejorando su sostenibilidad económica y reduciendo su dependencia de financiación externa.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

SOST 4.1 – Establecimiento de estrategias activas de captación de fondos con entidades federadas.

SOST 4.2 – Capacitación y dotación de recursos para mejorar la autonomía financiera de las entidades.

SOST 4.3 - Establecimiento de alianzas y estrategias de cofinanciación para optimizar la inversión en *fundraising*.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO ANUAL 2025	ACTIVIDAD 2025
SOST 4.1 - Establecimiento de estrategias activas de captación de fondos con entidades federadas.	OEA 4.1.1 Lograr que un 10% de entidades se sume a alguna iniciativa.	Sesiones formativas de las iniciativas
		Actividades de escucha y <i>feedback</i>
SOST 4.2 - Capacitación y dotación de recursos para mejorar la autonomía financiera de las entidades.	OEA 4.2.1 Diseñar proyectos y campañas compartidos con las entidades	Cocreación de futuras iniciativas
		Campaña "Coles por la Inclusión"
	OEA 4.2.2 Disposición de herramientas de Down España a entidades	Proyecto Avanza Down
		Campaña Día D
		Disposición de <i>landing pages</i> para campañas
OEA 4.2.3 Creación de un grupo de <i>Fundraising</i> con las entidades	Disposición de TPVs móviles (Divilo)	
	Presentación y constitución del grupo	
SOST 4.3 - Establecer alianzas y estrategias de cofinanciación para optimizar la inversión en <i>fundraising</i> .	OEA 4.3.1 Desarrollar programas de voluntariado para empresas	Reuniones cuatrimestrales de actualización
		Sesiones de formación sobre <i>fundraising</i>
		Desarrollar un offering de voluntariado
	OEA 4.3.2 Analizar costes de campañas de telemarketing y de F2F	Publicación en la web de Down España
		Ciclo de comunicación para empresas
		Prespuestos de agencias de F2F
		Presupuesto de agencias TMK

ESTRATEGIA 3 . “SOMOS MOVIMIENTO DE FAMILIAS”

DESCRIPCIÓN



Mantener la identidad y el funcionamiento singular de DOWN ESPAÑA y de sus entidades, requiere reforzar la participación y el papel activo de nuestras familias.

La familia (formada por la persona con síndrome de Down y por sus familiares inmediatos) debe TOMAR EL CONTROL de las organizaciones que crearon y pusieron en marcha. Implicarse en su proyecto (en su objetivo y en su sentido), capacitarse y formarse para ello. El riesgo de no hacerlo radica en que se creen estructuras sólo orientadas a sus servicios y su supervivencia (economía social) pero que al mismo tiempo están alejadas de las ideas de cambio social a través de la reivindicación, la presión política y la construcción de un espacio cívico de activismo y diálogo público.

Ser un movimiento de familias de PSD conlleva no limitarse a crear servicios profesionales de apoyo: esa única opción genera inmovilismo, apatía y finalmente a falsas organizaciones sociales que podrán ser fácilmente sustituidas por empresas o instituciones similares (incluso con mayor eficacia corporativa) que “no pondrán a las familias y sus intereses en el centro”. El objetivo último es que nuestras organizaciones actúen para que nuestra sociedad y políticas públicas se transformen para mejorar y defender los derechos humanos de las personas con síndrome de Down (MISIÓN).

Si no nos mantenemos como un fuerte movimiento de familias, vivo y organizado, acabaremos siendo actores pasivos de los intereses de otros, sean empresas, grupos profesionales o poderes políticos, que no optan por dar fuerza a la SOCIEDAD CIVIL QUE SOMOS.

ESTRATEGIA 3 . “SOMOS MOVIMIENTO DE FAMILIAS”

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 UN IDEARIO FUERTE COMPARTIDO

Construir una gestión centrada el ideario asociativo: una filosofía de actuación, compartida y asumida por la mayor parte de organizaciones de DOWN ESPAÑA.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

FAM 1.1 – Revisión del documento de IDEARIO ASOCIATIVO.

FAM 1.2 – Implementación y uso del IDEARIO ASOCIATIVO por las entidades federadas a DOWN ESPAÑA.

FAM 1.3 – Implementación y uso del IDEARIO ASOCIATIVO por las familias socias y usuarias de las entidades federadas a DOWN ESPAÑA.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO ANUAL 2025	ACTIVIDAD 2025
FAM 1.1 - Revisión del documento de IDEARIO ASOCIATIVO.	OEA 1.1.1 Entregar y difundir el IDEARIO ASOCIATIVO al 100% de nuestras entidades	Edición (versión clara) del IDEARIO ASOCIATIVO DOWN ESPAÑA Impresión del IDEARIO ASOCIATIVO
	OEA 1.1.2 Entregar y difundir el IDEARIO ASOCIATIVO al 75% de los equipos directivos de las entidades federadas	Edición (versión clara) del IDEARIO ASOCIATIVO DOWN ESPAÑA Impresión del IDEARIO ASOCIATIVO
FAM 1.2 - Implementación y uso del IDEARIO ASOCIATIVO por las entidades federadas a DOWN ESPAÑA.	OEA 1.2.1 Incluir la mención al IDEARIO ASOCIATIVO (propio o el de DOWN ESPAÑA) en un 10% de las entidades federadas	Revisión y comprobación de Estatutos de entidades
		Asesoramiento a 10 entidades
FAM 1.3 - Implementación y uso del IDEARIO ASOCIATIVO por las familias socias y usuarias de las entidades federadas a DOWN ESPAÑA.	OEA 1.3.1 Entregar el documento de ideario asociativo a las familias socias de 5 entidades	Edición (versión clara) del IDEARIO ASOCIATIVO DOWN ESPAÑA Impresión del IDEARIO ASOCIATIVO
		Elaboración de un protocolo (contenidos mínimos y material recomendable)
	OEA 1.3.2 Elaborar un protocolo de contacto con nuevos socios/usuarios (recomendación de uso a las entidades)	

ESTRATEGIA 3 . “SOMOS MOVIMIENTO DE FAMILIAS”

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA

Aumentar los espacios y acciones de participación activa de las familias (de toda la familia) en nuestras organizaciones federadas.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

FAM 2.1 – Creación de una escuela de familias para padres/madres (programa EMOCIONES) sobre salud emocional y educación

FAM 2.2 – Fomento de la herramienta SOY MAS como instrumento de planificación y detección sociológica de necesidades.

FAM 2.3 – Consolidación de los Encuentros Nacionales de Familias y aumento de la rotación de los participantes.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO ANUAL 2025	ACTIVIDAD 2025
FAM 2.1 - Creación de una escuela de familias para padres/madres sobre salud emocional y educación	OEA 1.1.1 Conseguir una participación mínima de 150 personas	Grupo de Trabajo (programa Emociones) de formación a familiares
		Módulo formativo 1
FAM 2.2 - Consolidación de la herramienta SOY MÁS como instrumento de planificación y detección sociológica de necesidades	OEA 1.2.1 Conseguir un cupo de registros a de 1500	Vincular la participación en eventos al registro en SOY MÁS
		Lanzamiento 1er. Cuestionario nacional de demandas de familias
FAM 2.3 - Consolidación de los Encuentros Nacionales de Familias, hermanos y de Jóvenes, con aumento de la rotación de las familias participantes	OEA 1.3.1 Conseguir una participación de un 15% de nuevas familias	Cambio del tipo y monto de cuota de inscripción del 25º ENF Zaragoza
		Vínculo de la inscripción a la app SOY MÁS
		Espacio de debate 25º ENF Zaragoza
OEA 1.3.2 Mantener espacios de debate entre familias (Horizonte 2030: necesidades y proyecto para las entidades)	OEA 1.3.2 Mantener espacios de debate entre familias (Horizonte 2030: necesidades y proyecto para las entidades)	Envío conclusiones del debate a las entidades federadas
		OEA 1.3.3 Conseguir una participación de 100 jóvenes en el ENJ

ESTRATEGIA 3 . “SOMOS MOVIMIENTO DE FAMILIAS”

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

CONOCIMIENTO Y CAPACITACIÓN DE LOS CUADROS DIRECTIVOS

Aumentar la capacitación y fortalecer el rol de dirección eficaz de los cuadros directivos de las entidades de la federación.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

FAM 3.1 – Programa formativo de capacitación de cuadros directivos de juntas directivas y patronatos de entidades.

FAM 3.2 – Capacitación de un 25% de los cuadros directivos y en el 25% de nuestras organizaciones federadas.

FAM 3.3 – Mejora del Buen gobierno de los equipos directivos de nuestras entidades. Cultura de gestión ética, buen gobierno, prácticas de *compliance*, relevos, competencia de los órganos directivos, práctica de gestión por valores, hábitos de transparencia y portavocía.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO ANUAL 2025	ACTIVIDAD 2025
FAM 3.1- Programa formativo de capacitación de cuadros directivos.	OEA 3.1.1 Diseñar un currículum de gestión directiva para Directivos (electos y profesionales) de entidades DOWN	Cuestionario y consulta de contenidos (junio)
	OEA 3.1.2 Elaborar y ampliar contenidos del programa formativo	Dossier de proyecto (captación de fondos) (junio-julio)
	OEA 3.1.3 Gestionar un claustro de docencia con implicación de al menos 4 entidades.	Creación Claustro de docencia y equipo docente (julio)
FAM 3.2- Capacitación de un 25% de los cuadros directivos y en el 25% de nuestras organizaciones federadas.	OEA 3.2.1 Elaborar un directorio de cuadros directivos	Directorio ampliado de cargos directivos DOWN ESPAÑA
	OEA 3.2.2 Formar al menos al 5% de los equipos directivos	1ª acción formativa (piloto) Vídeo 1-2 (prueba)
	OEA 3.2.3 Formar al menos al 5% de nuestras entidades	1ª acción formativa (piloto) Vídeo 1-2 (prueba)
FAM 3.3- Mejora del Buen gobierno de los equipos directivos de nuestras entidades.	OEA 3.3.1 Crear y formar a grupos de portavoces	Directorio de portavoces y representantes
	OEA 3.3.2 Crear un plan de buen gobierno para una entidad	Elaboración Guía de buen gobierno para entidades DOWN ESPAÑA Debate sobre Estrategia común (DAFO, análisis descentralizado en entidades)

ESTRATEGIA 4 . “CAMBIAMOS LA AGENDA DEL SÍNDROME DE DOWN”

DESCRIPCIÓN



DOWN ESPAÑA y sus organizaciones federadas somos parte de la sociedad civil organizada de carácter social. Nuestro papel social busca ser un movimiento colectivo (de organizaciones, familias e individuos) que mejore la vida (presente y futura) de las personas con síndrome de Down en nuestro país. Para poder conseguir resultados necesitamos reforzar las actuaciones conjuntas y coordinados (lobby, estrategia común de comunicación, reforzamiento de la comunicación interna y un trabajo estructurado de relaciones institucionales) para asegurar una voz colectiva fuerte y propositiva.

Este impacto colectivo debe basarse en varios factores: un buen pensamiento estratégico, una mejora en la comunicación y colaboración interna, y también en una defensa de la singularidad del síndrome de Down bajo el principio de subsidiariedad: sólo donde nuestra especificidad justifique demandas singulares y sino, sumarse a reclamaciones colectivas del resto de la discapacidad).

Para ello es necesario plantear mejoras en nuestro funcionamiento como red colectiva de defensa del síndrome de Down, acciones de impacto política y de toma de conciencia, y mejora de la reputación y del reconocimiento internacional del trabajo de toda la organización.

ESTRATEGIA 4 . “CAMBIAMOS LA AGENDA DEL SÍNDROME DE DOWN”

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

UNA AGENDA SOCIAL Y POLÍTICA ESPECÍFICA PARA EL SÍNDROME DE DOWN EN ESPAÑA

Construir una agenda compartida por toda la Federación de reivindicación social y política para el síndrome de Down en nuestro país es clave para que DOWN ESPAÑA sea la organización de referencia para la inclusión y defensa de derechos de las personas con síndrome de Down.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

AGEN 1.1 – Búsqueda de apoyo externo para la construcción/dinamización de la hoja de ruta

AGEN 1.2 – Construcción de una hoja de ruta de reivindicación social y política

AGEN 1.3 - Presencia de DOWN ESPAÑA en redes o espacios de decisión para ganar influencia y nivel de interlocución

LÍNEA DE ACTUACIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO ANUAL 2025	ACTIVIDAD 2025
AGEN 1.1- Búsqueda de apoyo externo para la construcción/dinamización de la hoja de ruta	OEA 1.1.1 Contactar con expertos en reputación corporativa y relaciones institucionales	Elaboración de un Plan de relaciones institucionales Búsqueda de financiación para la ejecución del Plan (negociación IRPF)
	OEA 1.2.1 Identificar actores clave en ámbito interno (perfil político, profesionales relevantes, familias activistas)	Elaboración de directorio de contactos
AGEN 1.2- Construcción de una hoja de ruta de reivindicación social y política (actores clave, grupos de trabajo, agenda de movilización social, elaboración de un plan de acción)	OEA 1.2.2 Identificar actores clave/actores relevantes en el ámbito externo a los que sumar “a nuestra causa”	Elaboración de directorio de contactos
	OEA 1.2.3 Reforzar/promover una comunicación más incisiva (menos blanca) para que nos tomen en consideración en los foros/espacios donde queremos abrirnos hueco	Elaboración (Debate) de una Estrategia Común de Comunicación (GT+entidades federadas) y sobre Plan de Comunicación Interna
AGEN 1.3- Presencia de DOWN ESPAÑA en redes o espacios de decisión para ganar influencia y nivel de interlocución	OEA 1.3.1 Mantener nuestra presencia en espacios en los que estamos ya (CERMI, CEC...) para tener mayor representación y ganar nivel de interlocución.	Participación Plan Español del Cerebro y eventos CEC Presencia Comité Educación y Foro de Inclusión educativa
	OEA 1.3.2 Priorizar la presencia en redes/espacios afines -ajenos al mundo de la discapacidad- para unirnos a colectivos más relevantes numéricamente con los que compartamos desafíos, retos, “inquietudes”...	Adhesión al PACTO POR EL RECUERDO / acuerdo colaboración con CEAFA Acuerdos con Fundación EPIC, AECirugía,...

ESTRATEGIA 4 . “CAMBIAMOS LA AGENDA DEL SÍNDROME DE DOWN”

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

FORTALECER EL PESO INTERNACIONAL DE DOWN ESPAÑA

Impulsar la colaboración internacional y el reconocimiento externo de DOWN ESPAÑA en las distintas estructuras de representación vinculadas al síndrome de Down y en colaboración con ONGs y entidades vinculadas o que trabajen por el síndrome de Down.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

AGEN 1.1 – Búsqueda de alianzas internacionales

AGEN 1.2 – Posicionamiento de Down España como una entidad clave en el asociacionismo europeo del síndrome de Down.

AGEN 1.3 – Liderazgo en el desarrollo de Modelos Europeos de inclusión de PSD a través del desarrollo de Proyectos financiados por programas Europeos.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO ANUAL 2025	ACTIVIDAD 2025	
AGEN 1.1- Búsqueda de alianzas internacionales para el desarrollo de acciones/ actividades/ hoja de ruta común...	OEA 1.1.1 OEA 1.2.3 Impulsar las colaboraciones y el intercambio con Down Syndrome International	Cambio de afiliación en DSI	
		Equipo organizador WDSC (Buenos Aires 2027)	
		Búsqueda de financiación para sostenimiento internacional (negociación IRPF)	
AGEN 1.2- Posicionamiento de Down España como una entidad clave en el asociacionismo europeo del síndrome de Down	OEA 1.2.1 Participar de manera activa en los procesos de toma de decisiones y en los planes de Actuación anuales de EDSA	Participación en la Junta Directiva de EDSA 2025	
		Diseño de la Asamblea General Anual de EDSA 2025	
AGEN 1.3- Liderazgo en el desarrollo de Modelos Europeos de inclusión de PSD a través del desarrollo de Proyectos financiados por programas Europeos	OEA 1.2.2 Participar en eventos a nivel europeo que den visibilidad a la Federación y a la realidad de las PSD y sus Familias a nivel internacional.	WDSD 2025 en Bruselas	
		OEA 1.3.1 Coordinar un consorcio internacional para el impulso de metodologías innovadoras y digitales que fomenten la autonomía de las PSD en el ámbito del empleo.	Programa <i>Lead Your Way</i> 2025
		OEA 1.3.2 Participar en redes internacionales que fomenten la empleabilidad de las PSD en empresas ordinarias.	Red <i>Value-Able</i> 2025
	OEA 1.3.3 Coordinar una propuesta de Proyecto Europeo que fomente la participación política de las PSD a través de la capacitación y los recursos tecnológicos.	Proyecto <i>Lead Your Voice</i> 2025	